



Arancha Caballero

Fundadora y CEO de Nuadda, presidenta de ANETI y miembro activo del comité técnico de UNE



El lenguaje claro como herramienta para humanizar el sector jurídico

Cuando un ciudadano se enfrenta por primera vez a una demanda se siente vulnerable. Si a ese momento de incertidumbre se le añade que la comunicación se hace en jerga jurídica, tenemos un ciudadano confundido y en una situación de inferioridad ante un poder encargado de protegerle. A menudo, ni releyendo la documentación recibida entiende de qué se le acusa o qué debe hacer a continuación. No estoy hablando del caso de personas con nivel educativo bajo. Un graduado universitario de una rama distinta a la jurídica se sentirá ignorante al no entender la jerga utilizada en escritos dirigidos a su persona. De hecho, lo primero que hace es acudir a un abogado para que le “traduzca” lo que ha recibido.

Con la entrada en vigor de la Ley del Derecho de Defensa deberíamos ver un cambio gradual en el lenguaje utilizado en estas actuaciones. Su artículo 9 indica que **los actos y comunicaciones procesales se redactarán en lenguaje claro, de manera sencilla y accesible universalmente**. La introducción

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |